



Procedimiento en caso Suspensión del Juego (Nota a la Regla 6-8b)

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a una situación de peligro, si los jugadores de un partido o grupo se encuentran entre dos hoyos no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si están jugando un hoyo, interrumpirán el juego inmediatamente y no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la R. 33-7.

La señal para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

Interrumpir el Juego inmediatamente: Un toque prolongado de la sirena.

Interrumpir el Juego: Tres toques consecutivos de la sirena, repetidos.

Reanudar el Juego: Dos toques cortos de la sirena, repetidos.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano, para efectuar su traslado. Asimismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.



Puntos de Concentración: 1, 2, 3,

1.- Hoyos 1, 4, 9, 10, 11,16, 17 y 18 Casa Club

2.- Hoyos 2, 3, 5, 6, 7 y 8, Green del Hoyo 3 y camino perimetral.

3.- Hoyos 12, 13,14 y 15 Green del Hoyo 12